

Trabajo social feminista y trabajo social crítico, un diálogo necesario

Feminist Social Work and Critical Social Work, a needed dialogue

Jana Callirgos-Viota* y Ana Alcázar-Campos*

* Universidad de Granada

Resumen:

El Trabajo social es una disciplina que promueve la transformación social, no obstante, su incorporación al Estado, a través de la creación de los Estados de Bienestar, supuso su orientación hacia el gerencialismo y su burocratización. Aspecto este cuestionado desde el Trabajo Social Crítico (Martínez, Cruz e Ioakimidis 2014; Alguacil 2012), dentro de los cuales se situaría el Trabajo Social Feminista. Estando interesadas en este artículo en tender puentes y crear diálogos entre las perspectivas críticas en Trabajo Social. Para hacerlo realizamos una revisión de trabajos científicos, buscando las palabras: "critical social work", "feminist social work", "trabajo social feminista" y "trabajo social crítico" en las bases de datos de Dialnet, Scopus y Web of Science. Como resultado de estas búsquedas traemos aquí aspectos comunes entre ambas tendencias, así como sus posibles tensiones y áreas de fricción de cara a poder construir sociedades más inclusivas.

Palabras clave: Trabajo Social Feminista; Feminismo; Trabajo Social Crítico; Transformación Social.

Abstract:

Social work is a discipline that promotes social transformation; however, its incorporation into the state, through the creation of welfare states, meant its orientation towards managerialism and bureaucratisation. This aspect has been questioned by Critical Social Work (Martínez, Cruz and Ioakimidis 2014; Alguacil 2012), within which Feminist Social Work is situated. In this article we are interested in building bridges and creating dialogues between critical perspectives in Social Work. In order to do so, we carried out a review of scientific works, searching for the words: 'critical social work', 'feminist social work', 'feminist social work' and 'critical social work' in the Dialnet, Scopus and Web of Science databases. As a result of these searches we bring here common aspects between both trends, as well as their possible tensions and areas of friction in order to build more inclusive societies.

Keywords: Feminist Social work; Feminism; Critical Social Work; Social Transformation

Article info:

Received: 20/04/2025

Accepted: 14/05/2025

DOI: <https://doi.org/10.5944/comunitania.30.1>

1. Introducción

Este artículo surge del espacio de reflexión propiciado en el IV Seminario Internacional del Departamento de Trabajo Social: Trabajo Social y Perspectivas Críticas, organizado por la UNED del 12 al 14 de noviembre de 2024 en el que participó una de las autoras del artículo¹. Este supuso un impulso para pensar colectivamente sobre qué tipo de trabajo social queremos y podemos hacer y qué aportes y diálogos se pueden generar entre perspectivas que se autodenominan críticas. Así mismo, se enmarca en el trabajo a realizar dentro de la Beca de Colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes obtenida por una de las autoras en la convocatoria 2024/2025, donde nos interesamos por el trabajo social feminista. Perspectiva desde la que nos situamos tanto en la teoría como en la práctica, y desde donde pensamos que podía ser interesante generar un diálogo con el trabajo social crítico. Todo ello con la intención de visibilizar los aportes que estas perspectivas pueden hacer y, de hecho, están haciendo, tanto en la teoría como en la práctica del trabajo social. Para ello, en primer lugar, nos acercamos a la producción en torno al Trabajo Social Crítico, haciendo hincapié en su origen, sus propuestas teóricas y prácticas, centrándonos, finalmente, en el contexto español. Algo que realizaremos igualmente en el siguiente apartado, al referirnos al Trabajo Social Feminista. Para, a continuación, indagar en posibles elementos comunes y puntos de fricción. No obstante, previamente, nos gustaría explicar nuestra metodología.

2. Metodología

Este artículo consiste en una reflexión teórica acerca de la articulación entre el trabajo social feminista y el trabajo social crítico, y como tal, está basado en la revisión de la literatura científica producida al efecto. Para ello, realizamos una serie de búsquedas de artículos científicos en las bases de datos Scopus y Web of Science. Usamos las palabras “critical social work” (329 resultados en WOS), “feminist social work” (111 resultados en WOS), “trabajo social feminista” (8 en WOS) y “trabajo social crítico” (21 resultados en SCOPUS). A partir de la lectura de los abstracts de los artículos, así como de la toma en consideración tanto del año de publicación (optando por referenciar las aportaciones más

¹ Queremos agradecer la organización del mismo a sus responsables: Andrea García Santesmases, Inés Martínez Herrero y Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo.

actuales) como del medio de publicación (priorizando las revistas de Trabajo Social) hemos seleccionado aquellos trabajos que pueden aportar más a la discusión teórica que traemos aquí. Así mismo, la lectura de la bibliografía utilizada en cada uno de los artículos nos ha dirigido a otras aportaciones, dándonos una visión global y heterogénea de la temática abordada. Sin embargo, y dada la preeminencia del contexto anglosajón en los resultados obtenidos, hemos creído conveniente realizar la misma búsqueda en la base de datos Dialnet, para visibilizar las producciones en español, arrojando un total de 60 resultados para "trabajo social crítico" y 25 resultados para "trabajo social feminista" (aunque algunos son traducciones de producciones escritas originalmente en inglés). Como consecuencia de lo anterior, recogemos en estas páginas, no solo los debates más actuales sobre el trabajo social feminista y el trabajo social crítico, con especial hincapié en la producción anglosajona, donde el desarrollo de estas reflexiones es anterior a la que se está realizando en nuestro contexto, sino también recuperamos las producciones más relevantes hechas en nuestro contexto, que dialogan con las foráneas.

Somos conscientes de que puede haber una parte de la producción científica que estamos dejando fuera, sobre todo la que se ubica en el contexto latinoamericano, así como algunos debates, como todo lo relacionado con la aportación que se está haciendo desde los feminismos descoloniales, pero por la extensión del artículo es imposible abarcarla toda, no obstante, creemos que las temáticas abordadas son más que suficientes, y culturalmente adecuadas, para hacernos pensar acerca de la interacción Trabajo Social Crítico-Trabajo Social Feminista.

3. Trabajo social crítico

Los debates en torno al trabajo social crítico se vienen dando desde los años sesenta del siglo XX como consecuencia del capitalismo global (Webb 2019). Estos toman mayor intensidad en las últimas dos décadas de dicho siglo, creándose una contraposición entre un trabajo social más clásico y el trabajo social crítico (Eito Mateo, Gómez Poyato y Matías Solanilla 2023). Entendiendo este último como un conocimiento de la opresión en el contexto de estructuras sociales y económicas y no como una fijación de los problemas a los individuos que están en situación de opresión (Brake y Bailey 1975, citados en Webb 2019). Así, Webb (2019) añade que el trabajo social crítico

seeks to explain and transform various circumstances that social workers, carers and service users find themselves in, while connecting this to a structural analysis of those aspects of society that are oppressive, unjust and exploitative. In this respect, critical social work emerged in connection with various intellectual movements that identified dimensions of economic and political domination in modern societies, including feminism, race theory, postmodernism and Marxist criticism (p.xxi).

Se considera, por tanto, que hablar de trabajo social crítico en la actualidad tiene que ver con crear una nueva forma teórico-práctica de trabajo social (Eito Mateo, Gómez Poyato y Matías Solanilla 2023). En este sentido, Carlos Montaño (2019) nos habla de cómo

lo crítico en trabajo social es en realidad una capacidad (teórico-metodológica) “para el análisis social y de los fenómenos sociales, así como para el análisis de los determinantes y causalidades, de los fundamentos histórico-sociales y teórico-filosóficos, y de las potencialidades y los límites de la práctica profesional (en general o concreta)” (Montaño 2019: 5). Para el autor es, por tanto, una teoría crítica, a la vez que una orientación y un posicionamiento ético-político, que permite ir más allá de una práctica tradicional y conservadora del Trabajo Social.

En esta línea, Karen Healy (2001: 2) habla del trabajo social crítico como un conjunto de prácticas que comparten las siguientes orientaciones:

- a recognition that large scale social processes, particularly those associated with class, race and gender, contribute fundamentally to the personal and social issues social workers encounter in their practice;
- the adoption of a self-reflexive and critical stance to the often contradictory effects of social work practice and social policies;
- a commitment to co-participatory rather than authoritarian practice relations. This involves workers and service users, as well as academic, practitioners and service users as co-participants engaged with, but still distinct from, one another;
- working with and for oppressed populations to achieve social transformation.

Enfatizando esta misma autora que en el trabajo social crítico estarían incluidas diferentes teorías o perspectivas, siendo una de ellas el Trabajo Social Feminista, tal y como mencionaremos más adelante. Y es que, según Karen Healy (2000: 9): “I will use the term 'critical social work' or 'activist social work' to refer to practice models that incorporate an emancipatory social change orientation”.

Algo en lo que también hace hincapié Juan José Viscarret Garro (2007: 205), al definir el trabajo social crítico como el “amplio conjunto de teorías sociales, que van desde las teorías feministas, el marxismo, el desarrollo comunitario, la teoría radical de la educación (Freire), la antipsiquiatría, la sociología radical y la teología de la liberación”. C. Morley & Ablett (2016) proponen incluir también bajo esta denominación, aparte de las citadas por Viscarret, a: “postmodern/poststructural, postcolonial, Indigenous, anti-racist, and more recently eco-centric approaches to practice” (C. Morley & Ablett 2016: 3). Además, otros trabajadores sociales críticos incluyen en su práctica la Teoría Queer o el postestructuralismo y enfatizan “the historical dialectic between domination and resistance” and “the interplay between class, community, and the search for new cultural orientations” (Fisher 1994: 16, citado en Reisch 2019: 38). Para Sierra Tapiro (2021) el trabajo social crítico se inserta, en términos generales, en tres perspectivas, a saber, la crítica marxista, la crítica histórico-disciplinar y la crítica decolonial. A su vez, afirma que la perspectiva crítica en Trabajo Social va ligada a una posición “contra-capitalista (contra-imperialista, contra-neoliberal), contra-patriarcal, contra-racista; por unas nuevas relaciones sociales en el intercambio entre seres sociales y con la naturaleza; un nuevo modo de producción y reproducción para la vida social” (Sierra Tapiro 2021: 174).

Por otro lado, Reisch (2019) nos habla de la necesidad del trabajo social crítico de explorar nuevas alternativas y, al mismo tiempo, seguir reiventándose para poder dar respuesta a las consecuencias de las crisis actuales, especialmente, las relacionadas con el clima político y la cultura actual. Esta reinvencción debería darse en tres sentidos: "a radical analysis of contemporary conditions; the construction of alternative societal goals and institutions; and concerted action to achieve these ends" (Reisch 2019: 42). Considerando que el trabajo social crítico tiene las herramientas necesarias para hacer frente a dichas tareas (Reisch, 2019). Así, en palabras de Paul Stepney (2019), el trabajo social crítico está bien posicionado para "make a positive contribution by challenging oppressive structures and promoting progressive change – in particular to work in partnership with clients, who are among societies' most marginalised and disadvantaged citizens, in an integrative, inclusive and preventative way" (Stepney 2019: 56).

Destacando que, si bien, en algunas ocasiones estas alternativas son estrategias discursivas o proyectos contra-hegemónicos, también son proyectos que tienen efectos reales sobre las sociedades. Caracterizando estos acercamientos dentro de la denominación "radical, anti-oppressive or critical social work" en tanto en cuanto tienen en común la denuncia de las situaciones de opresión y la colaboración con las personas socialmente excluidas para promover un mundo más sostenible y socialmente justo. Es decir, según Baines (2011: 7) "These approaches address the individual's needs but simultaneously strive to transform the social conditions that produce oppression". Y es precisamente esa conexión con cuestiones macro, estructurales, donde el Trabajo Social crítico proporciona un contrapunto al discurso dominante que perpetúa las desigualdades producidas por cuestión de clase social, género, etnicidad o cualquier otra dimensión generadora de desigualdad (Mullaly 2010) y donde encuentra su conexión con la teoría feminista.

En el contexto del Estado español, Sergio García y César Rendueles (2017) sitúan el comienzo del cuestionamiento crítico al trabajo social como consecuencia de la crisis provocada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria en 2008 y la gestión pública basada en la austeridad. Asimismo nos hablan del clima de politización ocurrido tras el 15M como un espacio en el que muchos trabajadores sociales comenzaron a cuestionarse el papel que se les había atribuido "como muro de contención del malestar social" (García y Rendueles: 243) y comenzaron a escuchar los discursos de las calles, además de incluir prácticas de apoyo mutuo. Estos cuestionamientos dieron lugar a movimientos como la Marea Naranja o el Foro ServSocial. En esta línea, se plantea la importancia de hablar del sistema de Servicios Sociales, cuestionando si su implementación se hace desde una perspectiva crítica o sigue perpetuando el control social de las personas usuarias desde una perspectiva asistencialista (Eito Mateo, Gómez Poyato y Matías Solanilla 2023).

4. Trabajo social feminista

Los debates en torno al Trabajo Social Feminista y a cómo caracterizarlo vienen dándose desde los años 70 en el ámbito anglosajón (Kravetz 1976; Wilson 1975), donde surge, tal

y como plantea Sue Wise (1995), derivado de la segunda ola feminista de los años 70 y 80 del siglo pasado, sin embargo, aún se sigue viendo como un “negocio inacabado” (Livingston 2023), es decir, como algo sobre lo que seguir reflexionando.

Reflexión que está conectada con la presencia de las mujeres en las organizaciones sociales. Esto implica no solo partir del punto de vista de las mujeres y sus experiencias (Dominelli & McLeod 1999), sino darle el mismo valor al proceso de construcción de la relación profesional que a los objetivos de la misma (Dominelli 1992). Es decir, se defiende que una relación basada en la empatía y en la disolución de las relaciones de poder entre trabajadora social – usuaria sería lo que caracterizaría al Trabajo Social Feminista, al margen de los objetivos emancipadores que se busquen con la intervención.

Así mismo, se espera, en palabras de Joan Orme (2002a: 227) que: “Feminist praxis... seeks to challenge and transform policy, practice and the organisation of the service delivery, which constrains people in gender-specific roles or oppresses them by the inappropriate exercise of power”. Estas altas expectativas, que implican no solo desarrollar nuestra práctica cotidiana sino transformar la política social y las organizaciones donde trabajamos, puede llevar a la frustración, algo que Sue Wise (1985) pone de manifiesto. En el análisis que realiza esta autora acerca de una serie de casos en el contexto británico, expone la dificultad de trabajar siguiendo los principios feministas, llevándola a afirmar que “feminist social work, defined in terms of working non-oppressively with women, is a fantasy based on misunderstanding of the nature of local authority social work” (Wise 1985: 2). En un texto posterior plantea como alternativa que el término “trabajo social feminista” solo se utilice “for alternative services for women” (Wise 1995: 113), al margen de las estructuras del Estado.

Esta complejidad ha hecho que no exista un consenso no solo acerca de si existe el Trabajo Social Feminista o no, sino acerca de cómo nombrarlo, encontrándonos tanto con acepciones que aluden al Trabajo Social con perspectiva de género como aquellas que sí lo nombran como feminista. Siguiendo a Vicky White (2006) nos preguntamos ¿por el hecho de trabajar por y para mujeres y, añadimos nosotras, desde las mujeres, el Trabajo Social que hacemos es feminista?.

Estas reflexiones las vienen haciendo, en el contexto español, distintas autoras y autores (Aranguren Vigo & Oion Encina 2022; Bañez Tello 1997; Berasaluce Correa 2009; De Miguel Calvo & Mendia Azkue 2022; Fombuena-Valero 2006; Lorente Molina 2002a; Miranda Aranda 2012; Morales-Villena 2010; Navarro Pedreño 2017; Sorlí Fresquet 2023; Tobías-Olarte, Morales-Villena & Agrela-Romero 2016), conectándolo con en qué medida el proceso de profesionalización del Trabajo Social como un ámbito ampliamente feminizado ha condicionado su quehacer profesional y, también, su escasa consideración en el ámbito de las Ciencias Sociales. Esta presencia de las mujeres implica una construcción de la profesión como feminizada, esto es, asociada a los valores femeninos. Derivándose de lo anterior que el Trabajo Social es inherentemente feminista en tanto que es llevado a cabo por mujeres, generando una suerte de empatía o comprensión primaria de las mujeres con las que trabajamos basa-

da en pertenecer al mismo género (Dominelli & McLeod 1999). Este hincapié en los aspectos comunes, en tanto que mujeres, tal y como señala Vicky White (2006), puede resultar problemático. Principalmente porque, no solo sugiere una tendencia a la homogeneización de las mujeres, negando las relaciones de poder entre mujeres, sobre todo entre trabajadoras sociales y usuarias, sino porque, al mismo tiempo, parece desprenderse que lo que el feminismo significa en Trabajo Social es el hecho de que seamos mujeres trabajando con mujeres (Lorente Molina, 2004). Esta identificación desconoce el aspecto relacional que tiene el concepto género y reduce la aplicación de la perspectiva de género/feminista² a “echar mujeres y revolver” (Orme 2002a). Así, aunque esta fórmula ha sido importante para llamar la atención acerca de las condiciones de las mujeres y la condición de “ser una mujer”, la misma no siempre se basa en los aspectos relacionales de la categoría “género” analizados en los escritos feministas (Orme 2002b: 800). Así mismo, se parte de una comprensión reificada del género, que se asimila de forma acrítica al sexo, cuestión esta que ya ha sido puesta en cuestión desde el pensamiento postmoderno, el cual aboga por la incorporación de cuestiones relacionadas con las diferencias entre mujeres, la diversidad y la necesidad de entender de forma contextualizada las experiencias de estas. Así mismo, este énfasis en trabajar con mujeres puede llevarnos a dejar fuera del análisis qué pasa con los varones, algo que reivindican Bakea Alonso Fernández de Avilés et al. (2021), de forma tal que reifiquemos los estereotipos acerca de las mujeres como cuidadoras de las familias y dentro del sistema de bienestar (Cavanagh & Cree 1996).

En definitiva, el Trabajo Social Feminista no es aquel hecho con mujeres por mujeres, sino que implica tomar aportaciones de los feminismos y traerlas a la teoría y a la práctica del Trabajo Social (Hyde 2013). Esta labor, que es muy amplia, excede el propósito de este artículo, no obstante, hay algunos elementos que sí nos gustaría destacar para, a partir de ahí, generar un diálogo con el Trabajo Social Crítico. En concreto, nos referimos a:

- a) Las aportaciones de las teorías feministas postmodernas al Trabajo Social (Fawcett 2022; Fawcett et al. 2005; Featherstone & Fawcett 1995; Morley & MacFarlane 2012; Sands & Nuccio 1992). En relación a esta corriente teórica, Roberta G. Sands & Kathleen Nuccio (1992: 148) afirman que “term ‘postmodern feminist theory’ has had little impact upon social work”. Las mismas autoras, al hacer los análisis desde el Trabajo Social, se hacen eco de las críticas que esta corriente ha recibido, sobre todo en lo relativo a la opacidad del uso del lenguaje y su complejidad y las consecuencias políticas de cuestionar la categoría mujer, pero también ponen de manifiesto las utilidades que puede tener. En concreto, se refieren a la centralidad de los análisis de la interacción lenguaje-conocimiento-poder, con el cuestionamiento de las grandes teorías; la fluidez de las categorías, entre ellas la propia categoría “mujer” (Morley & MacFarlane 2012); y la comprensión del poder. En la práctica profesional incorporar herramientas feministas postmodernas puede darnos algunas posibilidades para resistir el impacto negativo que los discursos

² En tanto en cuanto aclaremos en qué se diferencian utilizaremos ambas como sinónimos.

gerencialistas están teniendo en el Trabajo Social feminista, reconstruyendo las nociones modernistas del cambio estructural (White 2006). Con un argumento similar, que reconceptualiza las nociones de poder, cambio y agencia, Sally J. Kenney (2003: 179) afirma que debemos empezar a ver el cambio como “produced by networks of insiders and outsiders rather than exclusively caused by elites in formal positions”.

- b) El concepto de diversidad de los feminismos antirracistas. Este aporta un énfasis en la pluralidad, la heterogeneidad y la multiplicidad, subrayando la condición de las mujeres como situadas, específica e históricamente encarnadas. Para reflexionar acerca de esta diversidad ha resultado central el concepto de interseccionalidad, aportado por los feminismos negros. Según Lucas Platero Méndez (2005), en el contexto español y observando los términos políticos, la interseccionalidad se trasladaría a los términos “discriminaciones múltiples” o “desigualdades múltiples”. Afirmando que, aunque existe un interés en abordar la desigualdad múltiple, el término interseccionalidad ha sido poco utilizado en nuestro contexto. La idea de interseccionalidad viene, en cierta forma, a facilitar la labor de pensar de forma articulada diferentes elementos generadores de desigualdad, donde el contexto es central. Es decir, trata de responder a la aspiración analítica de explorar el género, la sexualidad, la clase y la raza, entre otras, como categorías de desigualdad y estructuras sociales complejas, imbricadas, que se refuerzan mutuamente (Davis 2008). Retomando esta idea de inseparable, Linda Weber (2006) observa que los acercamientos interseccionales están “less concerned with the search for universal laws than with building broader understandings” y desarrollan conocimientos más profundos acerca de las desigualdades sociales en contextos particulares. En este proceso se crea una forma de diálogo - ‘transversalism’ – la cual, en contraste con el universalismo, empieza con una implicación genuina y respetuosa en los diversos puntos de vista (Weber 2006: 47). Desde el Trabajo Social, Samuels & Ross-Sheriff (2008) afirman que ya no es posible considerar el género como una categoría analítica que está separada de otros sistemas de opresión o sin tener en cuenta el contexto. En nuestra disciplina la interseccionalidad ha sido utilizada recientemente como una forma de comprender tanto las identidades complejas como las estructuras sociales que afectan a las condiciones de vida de las personas (Fahlgren 2013; Mehrotra 2010; Murphy et al. 2009). Así, según Gita Mehrotra (2010: 426): “Intersectionality is an usable approach for critical social work since it highlights gender, sexuality, class, and race and makes it possible to understand and problematize the unequal relation between the social worker and the client in a complex way”.
- c) Conectando con esta idea de diversidad pero yendo más allá, nos encontramos con las reflexiones más actuales desde los feminismos en las cuales se hace hincapié en la pluralidad de las vidas, afirmando la complejidad de las identidades y de los sistemas de opresión y reconociendo las diferencias entre las mujeres donde las líneas opresor/a – oprimido/a no están claras. En las mismas, siguiendo a Snyder (2008) podemos afirmar que se juega con la feminidad, se interactúa

con los hombres como iguales y se reclama el placer sexual en cualquiera de sus formas (hetero, homo, bi, o queer). En palabras de Jane Orme (2002a: 226):

Not all women share the same state of being, nor does the state of being exist in relation to something essentially female, but the social construction of "women". This construction, and the oppressions identified within the construction, recognizes many forms of women's existence or condition which are incorporated in it... thus allowing for the separate and different experiences of black women, lesbian women, disabled women and older women, for example.

Tal y como plantea Jane Orme (2002b) la capacidad del feminismo de debatir acerca de los significados de los conceptos y las consecuencias de éstos en las vidas de las personas, lo hacen relevante para el Trabajo Social (Orme 2002b: 806). Así, desde nuestro punto de vista, algunos de los planteamientos teóricos feministas a tener en cuenta en el Trabajo Social girarían en torno a la disolución sujeto – objeto, del feminismo postmoderno (ver Morley & Macfarlane 2012; Sands & Nuccio 1992) reconociendo la capacidad de agencia de las personas con las que trabajamos, así como las relaciones de poder en las que nos situamos como profesionales, detentando un discurso experto; la visibilización de las desigualdades y discriminaciones que sufrimos las mujeres, impulsando la consecución de derechos (del feminismo liberal); o la necesidad de trabajar desde la diversidad, retomando, de esta forma, los discursos de feministas negras norteamericanas (como Hill-Collins 1990; hooks 1989), que denuncian la homogeneización del sujeto femenino dentro del feminismo, el cual, si bien es formulado como neutro, tiene un claro componente de raza y clase (mujer de clase media blanca). Como plantean en el número especial de la revista *Afillia*, Chiarelli-Helminiak et al. (2023):

In this new era, a turn to critical feminisms highlights the structural violence that undergirds the production of gender and the continued disregard for racialized and otherwise marginalized lives within and outside that gender regime (Chiarelli-Helminiak et al. 2023: 553).

Sería parte de nuestro trabajo visibilizar la violencia estructural y esas vidas al margen, una finalidad que, desde nuestro punto de vista, compartimos con el Trabajo Social Crítico, tal y como veremos en el siguiente apartado.

5. Diálogos entre ambos acercamientos: elementos comunes y puntos de fricción

Como hemos visto en los apartados anteriores es más que evidente que el trabajo social feminista y el trabajo social crítico comparten muchos de sus referentes, sobre todo lo relativo a la transformación social. Una transformación social que, de forma progresiva, se va desvinculando del trabajo social en su conjunto, siendo por ello necesario adoptar el calificativo de crítico. Cuestión esta que tiene también una explicación contextual y que, en el caso del Estado español, conecta con la llegada de la democracia y la construcción del estado de bienestar. Construcción que, si bien supuso un avance en la consecución de derechos sociales, también

implicó una desarticulación de los movimientos sociales que habían sido muy activos durante la transición y el tardofranquismo. Así como la incorporación de las demandas sociales y de los y las trabajadoras sociales a las instituciones públicas, lo que impactó en una concepción específica del trabajo social como un hacer profesional vinculado a las administraciones y no tanto a los movimientos sociales, entre los que se encontraba el feminismo.

Así, como decíamos antes, tenemos que esperar hasta los años 90 y 2000 para que esa articulación entre el trabajo social y los movimientos sociales, con una clara orientación hacia la transformación social, se dé. Articulación que, desde nuestro punto de vista, genera elementos en común entre el trabajo social crítico y el feminista, en concreto:

- La conexión de las problemáticas individuales con las cuestiones estructurales. Tanto desde el trabajo social crítico como desde el trabajo social feminista se hace mucho hincapié en lo estructural, esto tiene implicaciones importantes a nivel teórico y a nivel práctico. A nivel teórico implica extender el análisis del problema social a la situación social en su conjunto, añadiendo cuestiones de contexto también, por ejemplo, todo lo relativo al sistema sexo-género. A nivel práctico supone realizar un acompañamiento de las personas con las que trabajamos sin culpabilizarlas y conectando con la comunidad, en la medida de lo posible.
- La adopción de un acercamiento reflexivo en nuestras prácticas de intervención social. Esto supone revisitar elementos como la clase social, la identidad de género, los roles de género, o los procesos de racialización y analizar en qué medida influyen en nuestro trabajo, generando relaciones de poder con las personas usuarias. Así mismo, implica reconocer a las personas como expertas en sus propias vidas y generadoras, por tanto, de conocimiento válido, rompiendo la dicotomía experto-usuario.
- La articulación de diferentes ejes de discriminación, lo que desde el feminismo se conoce como interseccionalidad, para poder pensar críticamente sobre las desigualdades y sus posibles soluciones. Este elemento, si bien aparece claramente formulado en ambos acercamientos, encuentra un amplio desarrollo teórico desde los feminismos. Así, son las feministas negras estadounidenses quienes, de forma clara, plantean el reto de imbricar los diferentes ejes de desigualdad, yendo más allá de lo sumativo. Es decir, se trata ver cómo se producen situaciones específicas de discriminación que generan una realidad concreta que excede la acumulación de desigualdades, dando lugar a un reto que es a la vez teórico y práctico.

A pesar de estos elementos en común, que no pretendemos enumerar de forma exhaustiva, sino que parten de nuestros acercamientos concretos, situados, también identificamos algunos puntos de fricción. Uno de ellos está relacionado con cuál es el eje de discriminación al que le otorgamos más importancia. Desde nuestro punto de vista, desde el trabajo social feminista se hace hincapié en la centralidad de las desigualdades de género, visibilizando las situaciones de discriminación que aparecen en nuestras intervenciones sociales. Desigualdades que también atraviesan nuestra relación con las personas con

las que trabajamos, conectando con los debates en torno a la supuesta sororidad entre mujeres y que es muy evidente en Trabajo Social, al ser una profesión feminizada, tanto por parte de las usuarias como de las trabajadoras sociales. Por su parte, el trabajo social crítico, si bien hace referencia a diferentes dimensiones creadoras de desigualdad, por las lecturas hechas vemos que cobra centralidad lo relativo a la clase social, sobre todo desde los acercamientos marxistas (Morley, Ablett y Macfarlane 2019; Ferguson y Lavalette 2023). Esto no significa que desconozcan lo relativo a las desigualdades de género, pero sí que estas no están en el centro.

Otro aspecto a tener en cuenta tiene que ver con la centralidad que se le da o no a lo identitario, reflejo de la tensión existente entre lo particular y lo estructural. Según nuestras indagaciones, es tras las influencias del posmodernismo en los feminismos que la cuestión identitaria se visibiliza, obligándonos a repensar nuestras prácticas. Así, por ejemplo, nos lleva a revisar los acercamientos a las familias, entendidas bajo el paraguas de la heterosexualidad obligatoria y el binarismo de género, contemplando agrupaciones afectivo-sexuales diversas y la existencia de la fluidez de los géneros. Por su parte, desde el trabajo social crítico, el hincapié hecho en lo estructural hace que pueda desconocerse, o no dársele suficiente importancia a la cuestión de las identidades, específicamente las de género, pero no solo, y cómo estas atraviesan las vidas de las personas con las que trabajamos.

Por último, tampoco queríamos dejar de destacar que también encontramos diferencias a nivel de las metodologías de intervención. Así, el trabajo social crítico se caracteriza por recurrir a la investigación participativa, el activismo y la educación crítica, para abordar problemas sociales desde una perspectiva amplia. Mientras que el trabajo social feminista suele hacer hincapié en la recuperación de la voz de las mujeres, de sus experiencias (tanto individuales como colectivas). Así, aunque ambos parten de la experiencia de las personas con las que se trabaja, el énfasis hecho en las mujeres, de nuevo vuelve a poner en el centro la desigualdad de género como fundamental en la intervención social. Esta cuestión nos parece clave ya que, desde nuestro punto de vista, no podemos conceptualizar a los grupos subalternos como homogéneos, sino que es nuestro deber analizar las relaciones de poder que les atraviesan, entre ellas, las desigualdades de género. Es decir, tenemos que pensar en quién participa, qué condiciones reales tiene de hacerlo, cómo promovemos la participación de toda la comunidad, etc., etc. partiendo de que, en líneas generales, las mujeres tenemos una menor socialización en participación en el ámbito público, al tiempo que la asunción desproporcionada de las tareas de cuidado nos la dificulta.

6. Conclusiones

En definitiva, en este artículo nuestra intención ha sido propiciar un acercamiento a dos perspectivas de Trabajo Social que hacen hincapié en la transformación social: el trabajo social crítico y el trabajo social feminista. Para ello, a partir de una revisión teórica basada en búsquedas de palabras clave en WOS, Scopus y Dialnet, hemos recuperado algunas de

sus características principales y hemos planteado un posible diálogo entre ambas. Diálogo que no está exento de fricciones y que nos debe llevar a pensar qué tipo de trabajo social queremos hacer. Ambos acercamientos coinciden en esto: un trabajo social que mire a las estructuras sociales, cuestionándolas, y que promueva la transformación social. En tiempos de acercamientos gerencialistas al trabajo social y de desvalorización de lo comunitario y lo colectivo nos parece fundamental poder pensar desde abordajes más amplios y cuestionadores como son los dos a los que nos hemos referido en este artículo.

Referencias bibliográficas

- Alonso Fernández de Avilés, B., Aranguren Vigo, E., & Arias Astray, A. 2021. "¿Y los hombres? Producción científica y contenidos formativos sobre trabajo social y masculinidades en España". *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 28(1): 67–88. Consultado el 20 de diciembre de 2024 (<https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.1.04>)
- Alguacil, J. 2012. "La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España". *Cuadernos de Trabajo Social*, 25(1): 63-74. Consultado el 17 de diciembre de 2024 (<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/38434/37175>)
- Aranguren Vigo, E., & Oion Encina, R. 2022. "Relación entre el feminismo y el Trabajo Social desde sus orígenes". Pp. 21-35 en Inquietudes feministas en el Trabajo Social, editado por E. de Miguel Calvo & I. Mendiola Azkue. Universidad del País Vasco/UPV.
- Baines, D. 2011. Doing Anti-Oppressive Practice Social Justice Social Work (2^a). Fernwood Publishing.
- Bañez Tello, T. 1997. "Género y Trabajo Social". *Acciones e Investigaciones Sociales (Ejemplar Dedicado a: Protección Social)* 6: 151–188.
- Berasaluce Correa, A. 2009. "El devenir del Trabajo Social en clave de género". *ZERBITZUAN - Revista de Servicios Sociales*, 46(diciembre): 133–140. Consultado el 15 de enero de 2025 (<https://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/El%20devenir%20del%20trabajo%20social.pdf>)
- Cavanagh, K., & Cree, V. E. 1996. Working with Men: Feminism and Social Work. Routledge.
- Chiarelli-Helminiak, C. M., Harrell, S., Mountz, S., Singh, S., & Zelnick, J. R. 2023. "Critical Feminist Scholarship as a Roadmap Toward a Just Future". *Affilia: Feminist Inquiry in Social Work*, 38(4): 549–554. Consultado el 9 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1177/08861099231203476>)
- Davis, K. 2008. "Intersectionality a buzzword: A sociology of science perspectives on what makes a feminist theory successful". *Feminist Theory*, 9: 67–86. Consultado el 17 de noviembre de 2024 (<https://doi.org/10.1177/1464700108086364>)
- De Miguel Calvo, E., & Mendiola Azkue, I. 2022. Inquietudes feministas en el trabajo social. Universidad del País Vasco/UPV.
- Dominelli, L. 1992. "More than a method: feminist social work". Pp. 83-106 en Critical Feminism: Argument in the Disciplines, editado por K. Campbell. Open University Press.
- Dominelli, L., & McLeod, E. 1999. Trabajo Social Feminista. Cátedra.
- Eito Mateo, A., Gómez Poyato, M. J., y Matías Solanilla, A. 2023. "Una reflexión sobre la situación actual del trabajo social crítico". *Servicios sociales y política social*, (129):

39-50. Consultado el 17 de enero de 2025 (<https://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/-121>)

Fahlgren, S. 2013. "The paradox of gender-balanced workforce: The discursive construction of gender among Swedish social workers". *Affilia. Journal of Women and Social Work*, 28: 19–31. Consultado el 20 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1177/0886109912475162>)

Fawcett, B. 2022. "Feminisms: Controversy, Contestation and Challenge". Pp. 19-36 en Rethinking Feminist Theories for Social Work Practice, editado por C. Cocker & T. Hafford-Letchfield. Palgrave Macmillan.

Fawcett, B., Featherstone, B., Fook, J., & Rossiter, A. 2005. Practice and Research in Social Work: Postmodern Feminist Perspectives. Routledge.

Featherstone, B., & Fawcett, B. 1995. "Oh no! not more isms: Feminism, postmodernism, poststructuralism and social work education". *Social Work Education*, 14(3): 25–43. Consultado el 20 de noviembre de 2024 (<https://doi.org/10.1080/02615479511220171>)

Ferguson, I. & Lavalette, M. 2023. "'It's Not Dark Yet but it's Getting There': Global Crises, Social Work and Resistance". Pp. 31-47 en Revolutionary social work: promoting systemic changes, editado por Kamali, M. Routledge.

Fombuena-Valero, J. 2006. "Visibilizar el trabajo social. Aportaciones desde una perspectiva de género". *VI Congreso de Escuelas de Trabajo Social*, 1–24.

García García, S. y Rendueles Menéndez de Llano, C. 2017. "Hacia un nuevo Trabajo Social crítico: el gobierno de lo social en la era neoliberal. Presentación del Monográfico". *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2): 243-260. Consultado el 20 de noviembre de 2024 (<http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.56352>)

Healy, K. 2000. Social Work Practices. Contemporary Perspectives on Change. Sage Publications.

Healy, K. 2001. "Reinventing critical social work: Challenges from practice, context and postmodernism". *Critical Social Work*, 2. Consultado el 15 de diciembre de 2024 (<https://ojs.uwindsor.ca/index.php/csv/article/view/5618/4591>)

Hill-Collins, P. 1990. Black feminist thought. Unwin Hyman.

hooks, bell. 1989. Talking back. Thinking feminist, thinking black. South End Press.

Hyde, C. A. 2013. Feminist Social Work Practice. NASW Press and Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199975839.013.151>

Kenney, S. J. 2003. "Where is gender in agenda setting?". *Women and Politics*, 25(1–2): 179–207. Consultado el 20 de enero de 2025 (https://doi.org/10.1300/J014v25n01_07)

Kravetz, D. 1976. "Sexism in a woman's profession". *Social Work*, 21(6): 421–426. Consultado el 20 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1093/sw/21.6.421>)

Livingston, W. 2023. "Feminist Social Work: Unfinished Business". *Practice*, 35(3): 197–199. Consultado el 21 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1080/09503153.2023.2212984>)

Lorente Molina, B. 2002. "Trabajo Social, mujer y perspectiva de género. Anotaciones para pensar la intervención social más allá de una intervención sectorial". Pp. 161–174 en Trabajo Social: (cuestiones sobre el qué y el cómo), editado por M. Olza Zubiri & J. Hernández Aristu. Certeza.

Lorente Molina, B. 2004. "Género, Ciencia y Trabajo. Las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social". *Scripta Ethnologica*, XXVI: 39–53. Consultado el 21 de enero de 2025 (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14802602>)

Martínez, I., Cruz, C. e Ioakimidis, V. 2014. "Reconceptualizando el trabajo social en Europa del sur: El retorno de la política «en tiempos de malestares»". *Servicios Sociales y Política Social*, 106: 11-24. Consultado el 22 de enero de 2025 (<https://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/reconceptualizando-el-trabajo-social-en-europa-del-sur-el-retorno-de-la-politica-en-tiempos-de-malestares>)

Mehrotra, G. 2010. "Toward a continuum of intersectionality theorizing for feminist social work scholarship". *Affilia - Journal of Women and Social Work*, 25(4): 417-430. Consultado el 15 de diciembre de 2024 (<https://doi.org/10.1177/0886109910384190>)

Miranda Aranda, M. 2012. "Algunas reflexiones sobre las pioneras del trabajo social y el papel de la educación". *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1: 87-96. Consultado el 15 de diciembre de 2024 (<https://revistas.um.es/azarbe/article/view/151161>)

Montaño, C. 2019. "El trabajo social crítico". *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2): 8-21. Consultado el 21 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>)

Morales-Villena, A. 2010. Género, Mujeres, Trabajo social y sección Femenina. Historia de una Profesión Feminizada y con vocación Feminista. Universidad de Granada.

Morley, C., Ablett, P., & Macfarlane, S. 2019. Engaging with Social Work: A Critical Introduction (2nd ed.). Cambridge: Cambridge University Press.

Morley, C., & MacFarlane, S. 2012. "The nexus between feminism and postmodernism: Still a central concern for critical social work". *British Journal of Social Work* (Vol. 42, Issue 4): 687-705. Consultado el 20 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1093/bjsw/bcr107>)

Mullaly, B. 2010. Challenging oppression and confronting privilege: A critical social work approach (2nd ed.). Oxford University Press.

Murphy, Y., Hunt, V., Zajicek, A. M., Norris, A. N., & Hamilton, L. 2009. Incorporating intersectionality in social work practice, research, policy, and education. NASW Press.

Navarro Pedreño, S. 2017. Saber femenino, vida y acción social. Dar a luz experiencias creadoras. Editorial CCS.

Orme, J. 2002a. "Feminist social work". Pp. 218-226 en Social Work: Themes issues and critical debates, editado por M. Adams, R. Dominelli, L. and Payne. Palgrave Macmillan.

Orme, J. 2002b. "Social Work: Gender, Care and Justice". *British Journal of Social Work*, 32(6): 799-814. Consultado el 20 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1093/bjsw/32.6.799>)

Platero Méndez, R. (Lucas). 2005. "¿Queremos las lesbianas ser mujeres? Retos del movimiento lésbico frente a los discursos del Feminismo de Estado y la representación de las sexualidades no normativas". Pp. 173-190 en Lesbianas. Discursos y representaciones, coordinado por R. (Lucas) Platero Méndez. Editorial Melusina.

Reisch, M. 2019. "Critical social work in the U.S.: challenges and conflicts". Pp. 35-46 en The Routledge handbook of critical social work, editado por S.A. Webb. Routledge.

Samuels, G. M., & Ross-Sheriff, F. 2008. "Identity, oppression, and power: Feminisms and intersectionality theory". *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 23: 5-11. Consultado el 20 de enero de 2025 (<https://doi.org/10.1177/0886109907310475>)

Sands, R. G., & Nuccio, K. 1992. "Postmodern feminist theory and social work". *Social Work*, 37(6): 489-494. Consultado el 21 de enero de 2025. (<https://doi.org/10.1093/sw/37.6.489>)

- Sierra-Tapiro, J. P. 2021. "¿Qué Trabajo Social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión en NuestrAmérica". *Revista Eleuthera*, 23(1): 157-179. Consultado el 21 de enero de 2025. (<http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.9>)
- Snyder, R. C. 2008. "What is third-wave feminism? A new directions essay". *Signs*, 34: 175-196. Consultado el 21 de enero de 2025. (<https://www.jstor.org/stable/10.1086/588436>).
- Sorlí Fresquet, M. 2023. "Feminismo y trabajo social: un tandem indivisible". *Servicios Sociales y Política Social*, 129: 67-80.
- Stepney, P. 2019. "The rise of the global state paradigm: implications for social work". Pp. 46-59 en *The Routledge handbook of critical social work*, editado por S.A. Webb. Routledge.
- Tobías-Olarte, E., Morales-Villena, A., & Agrela-Romero, B. 2016. "Trabajo social y género: reflexiones en torno a una alianza necesaria". Pp. 329-344 en *Trabajo Social, Derechos Humanos e Innovación Social*, editado por E. Raya-Diez & E. Pastor-Seller. Thompson Reuters.
- Viscarret Garro, J. J. 2007. *Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social*. Alianza Editorial.
- Webb, S. A. 2019. "Introduction: Critical social work and the politics of transformation". Pp. xxx-1 en *The Routledge handbook of critical social work*, editado por S. A. Webb. Routledge.
- Weber, L. 2006. "Reconstructing the landscape of health disparities research: Promoting dialogue and collaboration between feminist intersectional and biomedical paradigms". Pp 21–59 en *Gender, Race, Class and Health: Intersectional Approaches*, editado por L. Mullings & A. J. Schulz. Jossey-Bass.
- White, V. 2006. *The state of feminist social work*. Routledge.
- Wilson, E. 1975. "Feminism and Social Work". Pp. 26–42 en *Radical Social Work*, editado por R. Bailey & M. Brake. Edward Arnold.
- Wise, S. 1995. "Feminist ethics in practice". Pp. 104-120 en *Ethical Issues in Social Work*, editado por R. Hugman & D. Smith. Routledge.

